



ACTA N° 05-2021

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veinticinco día del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las diez con diez minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con diez minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora señor María de la Cruz Zelaya, que realice la invocación a Dios.

SUB COMISIONADO PONCE CANALES, JEFE DEPARTAMENTAL DE LA UDEP

– 15. Estoy contento por la oportunidad de poder estar aquí y me reunido con algunos alcaldes del departamento, en ésta oportunidad me acompañan el sub Comisario de Policía Denis Ávila Jefe de la Dirección Policial de Investigación y el Sub Comisario de Policía Eber Noel Leiva Jefe Regional de Tránsito, manifestarles que mi filosofía de trabajo es que debemos ser de entrega comunitaria al servicio de la ciudadanía. La Honorable Corporación Municipal le informó que ha pasado más de un año la gestión y el otorgamiento del terreno para la construcción de la sede policial en Juticalpa, se la ha ofrecido al gobierno central a través del enlace de la Secretaría de Seguridad la construcción de las Oficinas Regionales, la escuela de adiestramiento vial y las oficinas de tránsito, hemos perdido la esperanza que estos edificios se construyan y cada vez que llega un nuevo Jefe Departamental a la Policía, nos damos cuenta que supuestamente no se le informo nada sobre el proyecto a construir y desconocen que ésta Corporación Municipal, hace más de un año puso



a la disposición de la Secretaría de Seguridad el terreno para construir dicha obra, desconociendo porque no se ha iniciado con el mismo, si la Secretaría de Seguridad dispone de los fondos necesarios para su ejecución, como cabecera departamental nos hemos visto abandonados por la policía y ahora están instalados en Catacamas donde se sacan las licencias por primera vez, así como otros aspectos relacionados con el accionar de la policía, mientras en Juticalpa solo se cuenta con 4 agentes de tránsito y nos gustaría tener con ustedes una reunión de trabajo, para revisar la incidencia de delitos que están ocurriendo en la ciudad y participarle que en ésta Corporación Municipal estamos dispuesto de colaborar desde lo logístico hasta lo participativo y solicitarle que se active de nuevo la Comisión Departamental de Seguridad que se tenía y la participación ciudadana que estaba integrada por: gobernación, la municipalidad, los fiscales, la FUSINA y la 115 Brigada, hacerle entrega del Punto de Acta de las certificación de los terrenos que se le donó a la Policía Nacional, desde el 5 de octubre del año 2019.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la Rendición Anual de Cuentas de Enero a Diciembre del año 2020, en sus catorce formas acumuladas obteniendo un saldo inicial de L1,210,526.57 (un millón doscientos diez mil quinientos veintiséis lempiras con cincuenta y siete centavos) más ingresos L. 133,989,659.15 (ciento treinta y tres millones novecientos ochenta y nueve lempiras quince centavos) dando un disponible total de L.135,200,185.72 (ciento treinta cinco millones doscientos mil ciento ochenta y cinco lempiras con setenta y dos centavos) menos egresos por la cantidad de L. 133,974,845.85 (ciento treinta y tres millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco lempiras con ochenta y cinco centavos) obteniendo un saldo final del ejercicio en la forma 07 de la rendición de cuentas por la



cantidad de L.1,225,339.87 (Un millón, doscientos veinte cinco mil trecientos treinta nueve lempiras con ochenta siete centavos).

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Informe Trimestral de los avances físicos y financieros de proyectos y el gasto ejecutado; correspondiente al cuarto trimestre de octubre a diciembre 2020

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Informarles: **1)** Que se llevó a cabo el Cabildo Abierto Informativo sobre la rendición de cuentas 2020 **2)** Que la comisión del Seguro Social se apersonó a Tegucigalpa **3)** En relación a los proyectos; que el día de ayer la empresa que tiene el contrato de la pavimentación de la calle de la ENEE ya están haciendo las mediciones para comenzar, se les pagó por parte de la Municipalidad para que comiencen ya **4)** Se sigue trabajando en la calle del cementerio **5)** Se está trabajando con la reparación de las calles de tierra, se cuenta con tres patroles en toda la ciudad, son 357 kilómetros que tiene la ciudad, lamentablemente algunos políticos andan realizando la misma labor en forma muy desordenada, solo raspan un par de cuadras y continúan en otro barrio o colonia, sin finalizar el trabajo empezado **6)** En la zona recuperada, se avanzó bastante con la retroexcavadora y se reparó hasta Los Laureles y creo que para las elecciones, no habrá ningún problema con el traslado de los electores y las urnas, una retro va a entrar por la parte de Las Vegas hasta Villa Nueva, para reparar todos esos accesos hay un tractor trabajando desde Las Flores hacia el río, todo ese trabajo que se está haciendo en ese sector, es con maquinaria contratada. **7)** En relación a los proyectos de las canchas, se están terminando con la de Los Profesores, la que está frente a la Escuela República de Canadá, en el campo del Edén, ya se colocaron las lámparas para su iluminación y el muro va avanzado, los trabajos que se están haciendo en el nuevo estadio de Béisbol ya están terminados en un 80%, se está trabajando en un proyecto de electrificación en la colonia 18 de febrero, en la comunidad del Carbonal se está trabajando con otro proyecto de energía eléctrica y en la colonia Rosa Linda se van a empezar hacer las conexiones y ya se contrató la compañía que construirá la planta de tratamiento de aguas servidas, ya comenzaron a trabajar y luego se va a comenzar a trabajar en la zanja de las 70 casas de la colonia Rosalinda, hoy recibí una comisión por parte de la SEDIS, informándome que se estaban construyendo 48 letrinas en la zona de Barro Siales a Plan de Turcios, proyecto que nunca se nos informó aquí en la Corporación Municipal y la empresa que las está construyendo no las ha podido terminar y hoy aparece una ONG que se llama Manos Amigas y me



dicen que la envió El Gobernador, para que se le firme una documentación; pero el problema es que aquí, nunca informaron de esos proyectos y ahora tienen el problema que se les terminó el dinero y no terminaron el proyecto, quieren que yo les firme de recibido; pero no les firme nada, porque para la ejecución del proyecto no trataron conmigo, les dije que fueran a la SEDIS; pero la nueva Ministra no les quiere firmar de recibido, ese problema lo tendrá que resolver Gobernación con el personal anterior de la SEDIS, les participo hoy, para que el día de mañana no les salgan diciendo que la actual Corporación Municipal, está impidiendo ese proyecto de letrización, el proyecto está en marcha, el único problema es que no lo pueden terminar, por que se le terminó el dinero y nadie se quiere responsabilizar sobre en dónde están esos fondos, éste proyecto y están desde la aldea de La Muñeca, Plan de Turcios, Miraflores y otra parte en Zopilotepe. Ellos me informaron que quien firmó el proyecto fue el exministro de la SEDIS, ellos son los responsables del proyecto, porque las Secretarias de Estado no son propiedad de nadie, sino que son del Estado y lo quiero dejar bien claro; yo no les voy a firmar, si el día de mañana sale una denuncia, en ésta alcaldía no ha sido tramitado ese proyecto y desconozco quien es esa organización de Manos Amigas y desconozco si en la SEDIS firmaron o no. Quiero pedirle el informe a la Comisión que fue al Seguro Social **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Bueno, creo que quien tiene que informar es don Miguel Figueroa, por que el quedó pendiente de mandar unos informes **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quiero que conste en Acta, que se nombró una comisión y quedó encargada de negociar con la Junta Interventora del Seguro Social y fueron a Tegucigalpa, lastimosamente no les pude acompañar; pero quiero que nos informen en lo que quedaron **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Miré que las cuotas que nos quieren imponer sobre lo atrasado, nos van a cobrar un interés, sobre lo que se va a pagar y el Decreto 188 – 2020, artículo 2; establece que los intereses quedan condonados, ellos hablan sobre intereses pasados y hablan que de los intereses de ahora en adelante, se va a pagar un interés del 9% y el Decreto es claro; se anula cualquier interés y creo doctor, que allí usted debe tocar algunas puertas, para que ese interés se quite sobre los trece millones de lempiras se va a ceder más de un millón **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Y porque trece millones? no era que iban a hacer el cobro sobre los últimos 5 años **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** No Doctor, el Decreto es claro y habla que el de hacer el plan de pago, para cancelarlo en cinco años y la postura de ellos así es de un millón doscientos mil lempiras **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Creo que los abogados de la Corporación nos deben de ayudar a interpretar bien ese Decreto y en relación al



millón que pagamos, cómo quedaron? **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Informarles de los resultados del día de ayer con la reunión que se sostuvo con los del Instituto Hondureño de Seguro Social, hubo un punto donde no pudimos ponernos de acuerdo y es referente al punto de intereses, su servidor el cuestionó a cerca del cobro, aduciendo que si no nos habían brindado el servicio, significaba que no había habido ningún descaste para la institución por el uso de los mismos y al final lo que nos resultó fue que nos dieron una explicación que se enfocaba más en los resultados financieros que en la operación del Seguro Social y éste 9% es el rescate de los intereses que dejaron de percibir, por las inversiones por los pagos que dejamos de hacer, esa fue la explicación que dió el ingeniero David Bulnes, en cuanto a la prima; se logró rescatar del 20% al 12% y al final la prima quedó en 1,585,026.76: quedando a deber la Municipalidad 585,026.76 para ser depositados en la cuenta de Ficohsa número 12102519 a nombre del Instituto Hondureño del Seguro Social, éste valor más el millón depositado en febrero del año 2020, serán instituidos como la prima, para firmar el nuevo convenio; a la parte administrativa de La Municipalidad se nos requirió: los estados financieros del año 2020 y un flujo de caja proyectado del año 2021, para hacer el análisis respectivo y quedar de acuerdo, para que la cuota corresponda a los flujos de caja proyectados y se estipuló que la cuota máxima que podemos pagar, era 130 mil lempiras, adicional a pagar la facturación mensual **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Al hacer el pago doctor, se activará el seguro y los empleados podrán hacer uso de éste servicio **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ahorita analizando el Decreto, no dice del pago de los cinco últimos años; si no que se da un plazo de cinco años para pagar, creo que lo único que nos queda por renegociar, es el interés. Pregunta: ¿el millón de lempiras que se dió el año pasado, está contabilizado en esa deuda? **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** No está contabilizado, les dije que no nos brindaron el servicio, no dieron medicamentos y tampoco consultas **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Lo que tenemos que buscar es; aligerar el trámite de la prima; pero que la Corporación tome la decisión; si acepta ese interés del 9% o se busca como negociarlo **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** El abogado Leo negociaba; que si podemos tener una revisión de ese porcentaje, para así reducirlo hasta un tercio; pero ellos dijeron que todo dependía de la información financiera que se mandara **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Creo que eso no es problema, solo se tienen que actualizar la información del crédito que sacamos con Ficohsa y actualizar la información que ya



tenemos, porque es lo mismo que nos están pidiendo, solo que nosotros busquemos otra cita; pero no con el recaudador, la cita tiene que ser con la Comisión Interventora del Seguro Social **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Les consulte que porque estaban poniendo ese interés, si el Decreto es claro, en su artículo número 2: dice que se condonan todo tipo de interés y ellos alegan que ese es un reglamento interno que ellos tienen en el Seguro; pero cualquier reglamento interno que ellos tengan, no está encima del Decreto, hay que tocar una puerta más arriba, porque el decreto es claro **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Miguel y todo su equipo deben tener la información lista y el dinero reservado para hacer el pago, ésta semana buscaré en donde sea. para que nos ayuden a acceder a la Comisión Interventora del Seguro Social, primero Miguel anda donde José Díaz para ver qué posibilidades tiene de concertar una cita; pero no con el ingeniero Bulnes, si no con la Comisión Interventora, allí está la abogada Vilma Morales o tal vez un Diputado, que nos consiga la cita para ésta semana que viene, porque se está hablando que la vacuna vendrá en abril y necesitamos tener activo el seguro, para que todos los empleados puedan vacunarse, porque los médicos del hospital San Francisco se están que dando sin la vacuna, de las que llegaron están asignadas para San Pedro Sula, Tegucigalpa, Danlí y el sur, sólo médicos: somos más de 2,000 y son 15 mil enfermeras, ahorita la distribución que hicieron en la SESAL: la UCI, enfermeras, anestesiólogos, microbiólogos y luego todo el personal de las salas de COVID, Miguel para el miércoles debes tener listo los estados financieros y apartados en la cuenta de fideicomiso la cuota del Seguro, la comisión interventora es Vilma Moras, German Leitzelar **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Eso se tiene que hacer ya, porque ellos ya van a empezar con un sistema, así como las alcaldías que trabajan con la SEAFI; ellos para ayudarnos con los pagos y hacer las amortizaciones con la cuotas altas, se va hacer de forma manual, porque si nos meten al sistema se tendría que pagar 130 mil lempiras; pero hay algo que dijo el ingeniero: que una vez que se haga efectivo el pago de más de un millón de lempiras, podríamos entrar otra vez al sistema y recibir el servicio sin necesidad de firmar el contrato y luego se puede buscar una solución para quitarnos los interés **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** Lo que se tiene que hacer; es que se nos apliquen lo que dice el Decreto, porque eso es ley. **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** La cuota lo van hacer fuera de sistema, porque si lo meten andaría la cuota en más de 284 más 150 mil lempiras **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ellos a que le llaman manual, porque el día de mañana, no quiero que vayan que no se pagó; mira que el millón del año pasado no lo ha ingresado al



sistema **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** No lo ingresaron porque no se hizo el pago de las cuotas **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Tenemos que aprovechar que no han implementado el sistema, porque lo van hacer hasta el otro mes y eso nos da la oportunidad de poder en febrero pagar el millón doscientos mil y de lo contrario, si nos tardamos ya no podíamos pagar así, en esa forma y pagaríamos una cuota 300 mil y ahorita la cuota estaría de 200 mil ya con el pago de la letra mensual eso sería aparte de los 130 mil que se iría adeudando y si se deja de pagar los 290 mil lempiras mensuales de la cuota, se dejará de dar el servicio **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Después de escuchar sus comentarios, hay que pagar la cuota de 500 mil para que se active el servicio y que la comisión empiece a negociar el acuerdo, yo voy a buscar negociar la cita con la interventora.

Acuerdo: la Honorable Corporación Municipal acuerda que la Tesorería, entregará los estados financieros el día miércoles 3 de marzo a la Comisión nombrada, para que vayan al Seguro Social a negociar de nuevo el recibo de cancelación y lleven el recibo, tal vez así el señor José Díaz, nos busca la cita con la Comisión Interventora

SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA: les hizo entrega del Informe de Tesorería de enero 2021

DESCRIPCION	DETALLE	SUB'TOTAL	TOTAL
SALDO INICIAL AÑO 2021			1,203,715.25
INGRESOS DEL MES DE ENERO		20,763,268.54	20,763,268.54
RECAUDACION DE IMPUESTOS Y TASAS	16,341,261.73		
MATRICULA DE VEHICULOS	1,114,687.86		
TRANSFERENCIA	1,974,289.20		
TELEFONIA CELULAR	1,257,000.00		
RASTRO MUNICIPAL	71,530.00		
INTERESE GANADOS	4,499.75		
EGRESOS DEL MES DE ENERO			11,896,738.31
VER DETALLE ADJUNTO			
SALDO FINAL ENERO AÑO 2021			10,070,245.48

DETALLE DE EGRESOS



ENERO 2021

DESCRIPCION	SUB-DETALLE	DETALLE	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES			4,916,422.39
Nomina personal administrativo		2,735,860.25	
MES DE NOVIEMBRE 2020	1,369,923.32		
MES DE DICIEMBRE 2020	1,365,936.93		
Decimo Cuarto		1,810,099.34	
Vacaciones		24,337.80	
Prestaciones Laborales		45,000.00	
Dietas		301,125.00	
SERVICIOS NO PERSONALES			4,050,322.59
Alquileres (Local Barrio La Hoya)		34,500.00	
Servicios Basicos		16,800.00	
Cisterna agua CAINM año 2020	16,800.00		
Publicidad y Propaganda		78,487.50	
Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias		1,486,917.43	
Acarreo de material varias calles area urbana año 2020	147,549.58		
Barrio La Soledad año 2019	189,550.00		
Primero de Mayo, Dardanelos, Santos Calix, La Ceibita año 2019	424,126.33		
Mejoramiento de iluminacion y sistema electrico parquesito infantil	178,175.00		
Los Angeles, Cofradia, Solidaridad y Esfuerzo año 2020	182,688.02		
25 de Febrero, Sinai, Primero de Mayo año 2020	185,062.50		
Solidarida, Los Angeles, La Ceibita año 2019	159,766.00		
Repintado de obelisco y area de plaza de las banderas	20,000.00		
Comisiones y Gastos Bancarios (Comision Fiduciaria año 2020 2,079,278.65)		2,082,025.98	
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo		147,131.18	



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Quita marcas de agua

Wondershare PDFelement

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Mantenimiento y Reparación de Vehiculos		57,075.00	
Matricula de Vehiculos		13,138.00	
Servicios Profesionales		42,000.00	
Servicios de ceremonial y protocolo (año 2020)		92,247.50	
MATERIALES Y SUMINISTRO			738,521.92
Formas Numeradas		86,474.30	
Repuestos y Accesorios Plasticos		7,788.50	
Utiles de Escritorio y Oficina		20,153.00	
Elementos de Limpieza		95,455.12	
Elementos de Ferreteria		228,651.00	
Combustibles y Lubricantes		300,000.00	
BIENES CAPITALIZABLES			565,009.15
Construcción y Mejoras de Bienes de Dominio Publico		414,880.15	
Embaulado año 2019	414,880.15		
Reparaciones en Rastro Municipal		60,130.00	
Equipo de Informatica		89,999.00	
TRANSFERENCIAS			1,626,462.26

DETALLE DE EGRESOS ENERO 2021

A Recoleccion Desechos Solidos		503,300.00	
Ayuda para Funerales		10,925.00	
A Instituciones Culturales sin Fines de Lucro (Patronatos y Organizaciones)		342,593.44	
Subsidios a Salud (CIS Bijagal)	50,000.00		
Al Programa de Niñez, Infancia y Juventud (año 2020)	50,099.75		
Subsidios a la Cultura, Arte y Deporte	23,950.00		
Seguridad Ciudadana			
Reservistas vigilancia Parquesito Infantil	51,000.00		
traslado brigadas medicas (año 2020)	40,000.00		
Insumos de Bioseguridad personal municipal por emergencia COVID-19	19,855.00		
Uniformes policia municipal	79,288.69		
Participacion Ciudadana			
Traslado de ecofogones de Santa Barbara a Tegucigalpa	10,000.00		
Sonido diferentes eventos	18,400.00		
Jornales		769,643.82	

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



Segunda Quincena de Noviembre 2020	254,997.51		
Mes de Diciembre 2020	514,646.31		
			11,896,738.31

HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO: Don Miguel aquí en el informe donde dice elementos de ferretería: 228 mil lempiras, son insumos nuevos o es pago a la deuda anterior **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** No, es de la deuda anterior, ahorita en febrero va a salir más alto por que se han hecho más abonos a la cuenta **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA:** ¿Cuánto es la deuda que se tiene con las ferreterías actualmente? **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** anda por 4 millones aproximadamente **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** A cuantas ferreterías se les debe? **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** a la Moderna y al Castaño, todavía no se le ha empezado amortizar **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Hay muchos pagos del año 2019 y 2020, deberíamos de mejorar esto; porque trabajamos bajo un presupuesto en el cual nosotros aprobamos y no creo que sea correcto que este año se esté pagando cosas de años anteriores y no sé si esto perjudica en el momento de que nos auditen **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Si afecta el presupuesto de éste año por que se están haciendo pagos de años anteriores; pero toda las deudas siempre van en congruencia, prácticamente siempre se trabaja al crédito; pero esto es algo que el señor Alcalde quiere ir cambiando, para que se vaya pagando lo que se gasta en el año **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quiero a portar algo a lo que dice Noel: como lo dice la palabra, presupuesto: es que se presume un ingreso para cierto período de tiempo, de todos es conocido el problema con que ésta administración está pasando, lo que más nos afecta, son los pasivos laborales, que salen de 4 millones; pero al final del año fueron 17 millones solo en pasivo laboral y después lo que se hace; son readecuaciones presupuestarias para poder honrar las demandas y embargos, eso nos desnivela todo el presupuesto, por eso en septiembre se hacen los reajustes de lo ingresado y lo presupuestado, de las administraciones anterior se viene arrastrando 50 millones y se tiene que ir honrando los 2 millones que se le debe a la Texaco, que no se ha honrado esa deuda y eso es algo difícil, Ni el mismo Estado no hace la transferencia en el tiempo que dice lo ejecutará. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Informarles sobre la lotificación Residencial Villa Real, ubicada al frente de la lotificación Ciudad Mujer;

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Miguel Armando Figueroa and others.]

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp from the 'SECRETARIA MUNICIPAL' and a signature that reads 'Cruz de Gozian'.]



éste proyecto tiene una área de 44,800 metros, 200 lotes en donde ellos han cumplido con todos los requisitos que establece el Plan de Arbitrios y fuimos a supervisar el área verde que le correspondería a la Municipalidad y es de 4,500 metros cuadrados, es un terreno de media manzana para la Municipalidad, así que someto a ésta Honorable Corporación, la aprobación porque solo falta esto, para que se haga la escritura del área verde que será de ésta Municipalidad.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Solo quiero saber si ésta lotificación ya cuenta con los servicios básicos de electrificación, aguas servidas y agua potable, porque aquí en Juticalpa, la mayoría de las lotificaciones incumplen con esto y el Plan de Arbitrios dice que ellos tienen que dejar una garantía bancaria, en Villa Santa hay un problema con la energía eléctrica, ECOMUNI no cumplió con ese proyecto en su totalidad, alcantarillado no tiene y sus habitantes las están tirándolas a la calle

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO: Doctor quien debería de dar el informe el ingeniero que hizo la supervisión de los servicios públicos

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La comisión de lotificaciones tiene que dar una nota donde dice que: ellos dan fe que la lotificación está cumpliendo todos los requisitos que dicen en el Plan de Arbitrios

HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO: Aquí está la nota, ellos están cumpliendo con todo los requisitos y lo supervisamos con el Oscar Matute el Jefe de catastro Oscar.

La Honorable Corporación luego de ser ampliamente analizada y discutida aprobó por unanimidad la lotificación residencial Villa Real.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO: No sabemos porque hasta la fecha, no se ha cumplido con lo que se le prometió al señor Pablo Contreras, siempre se discute esto, ahora como en otras sesiones de la Corporación abordamos el mismo tema y desconocemos porque don Miguel no ha cumplido ya con esto. **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL**

SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA: Lo que atrasado más, es el cumplimiento de la documentación; pero ya hable con él, porqué algunas facturas no me las aceptaron por que no son parte de las secuelas COVID; pero ya le dije que en la otra semana se le cancelará todo

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Creo que otra aportación que se aprobó

Multiple handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a circular stamp from the 'SECRETARIA MUNICIPAL'.

Handwritten signature at the bottom left corner.

Handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



fue para el ingeniero Cayetano, que tampoco se le ha entregado **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** El problema que se tiene con el ingeniero Cayetano, es que no venía firmada y sellada la documentación por el médico que le atendió, esto ya está caminando **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Nosotros observamos que ésta ciudad no se encuentra señalizada, con sus respectivas avenidas, ni número de casas; creo que ese sería un bonito proyecto que ésta Corporación Municipal, dejará señalizado y rotulada todas la avenidas; pero no se ésta Corporación tiene la disponibilidad para hacerlo **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Abogado, usted tiene toda la razón, lo que sucede es que en el primer gobierno del señor Ramón Sarmiento se hizo ese proyecto, todavía hay remanentes de lo que se hizo, como en algunas avenidas y calles, el problema de la señalización, es el poco o ningún cuidado que el dueño de las casas, recuerdo que en esa señalización se invirtió más del millón de lempiras y se hizo todo el centro hasta el barrio Belén, es un proyecto que se puede retomar, es tremendo ir a una ciudad que no está bien señalizado, voy hacer con los de Obras Públicas un ante proyecto y se los presento; pero eso no es barato **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Es algo que va a servir en el futuro **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** Hace mucho tiempo que venimos hablando de la ayuda para la compañera Kenia Cáliz, así como las aguas servidas que están cayendo en el embaulado, me gustaría saber que se ha hecho al respecto **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Con lo del embaulado, ya se fue hacer la inspección y se encontraron 17 tubos de aguas que están cayendo, estos son trabajos recientes y la gente piensa que como son para aguas lluvias, nadie se daría cuenta de lo que hicieron, ya se les mandó nota a las personas para que quiten eso **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** En la zona de la Talanquera, frente a donde era la vivienda de don Daniel Sarmiento, toda la vida está inundado de aguas servidas, aparentemente vienen de una colonia cercana a la pavimentada **HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** A eso es con lo que me refería de algunas lotificaciones, parte del problema que estoy hablando con la lotificación del Portal del Ángel, es que el lotificador, dijo que iba hacer una planta de tratamiento y nunca la hizo, ese un problema que los habitantes de la colonia tienen que buscar la solución, porque es del sector privado y tienen que instalar una planta de tratamiento, ese es el problema de la mayoría de las lotificaciones **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** El problemas de la administraciones anteriores, miren la Colonia de Los Profesores. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** En Juticalpa



ya no deberían de haber lotificaciones, lo que se tiene que hacer es reforma en el Plan de Arbitrios, para que a partir de ahora, solo hayan urbanizaciones: con sus calles pavimentadas, por los menos los servicios de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Pedirle un informe al ingeniero Lorenzo Domínguez de Obras Públicas, sobre los requisitos que deberán cumplir las urbanizaciones para incorporarlo a Plan de Arbitrios **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Los requisitos se deberán exigir y de aplicación estricta a la urbanizaciones y dejar las lotificaciones para la comunidades y otro requisito que se les puede pedir a las lotificaciones actuales, es que el servicio privado de agua potable, lo traspasen a Aguas de Juticalpa **HONORABLE REGIDORA SEÑORA MARIA DE LA DE LA CRUZ ZELAYA:** Se debe exigir que las calles tengan el ancho reglamentario, para que puedan transitar los vehículos sin problemas y que dentro del área de cada lote, vaya contemplada la construcción de las aceras. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Eso ya está contemplado en el Plan de Arbitrios; pero no lo están cumpliendo, hay más de 20 mil solares que sus dueños no los están usando para construir sus casas, sino para venderlos a un mejor precio **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA:** Consultarle doctor, como va con el mini embaulado que se va hacer en la comunidad de Punuare, los habitantes deben saber que estamos gestionando el proyecto y me gustaría saber, como está lo de las lámparas que usted dice que vienen, para pedir unas para la cancha de futbol de Punuare, y quiero saber dónde está el Decreto que el señor Solís presentó al Congreso Nacional, donde dice que en Punuare, no deben haber cantinas. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Me dieron 50 lámparas y ya las instale y las 550 restantes el señor Carlos Cano del movimiento unidad y esperanza, las está instalando **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Ahorita en el mes de las elecciones, se ven muchos muertos por el consumo de bebidas alcohólicas, por los menos en estás dos semanas debemos hacer algo al respecto, creo que a nivel nacional SIGNAGER, tiene esa prohibición de ley seca; pero el problema es que los supermercados grandes están vendiendo y a los pequeños negocios no se les permite vender por ésta prohibición. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Nosotros no estamos prohibiendo el permiso para nadie, porque están vendiendo hasta en las pulperías y comedores y no son cantinas. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Si se está haciendo yo hable personalmente con Juan de Dios **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Vamos a ver en el tiempo de las elecciones que

[Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a circular stamp with the text 'MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA' and 'ALCALDE' visible.]

[Handwritten signature at the bottom left.]



[Handwritten signature at the bottom right.]



podemos hacer, cuando en las resoluciones queda establecido una Ordenanza, dependiendo de lo que yo hable con el Sub Comisionado de la Policía.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

Acuerdo: la Honorable Corporación Municipal acuerda que la Tesorería, entregará los estados financieros el día miércoles 3 de marzo a la Comisión nombrada, para que vayan al Seguro Social a negociar de nuevo el recibo de cancelación y lleven el recibo, tal vez así el señor José Díaz, nos busca la cita con la Comisión Interventora.

La Honorable Corporación luego de ser ampliamente analizada y discutida aprobó por unanimidad la lotificación residencial Villa Real.

ESTUVO PRESENTE

El Comisionado Municipal señor Pablo Contreras.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo la una con veintiocho minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA